

Nota de prensa

Villalobos: “Hay que coger el toro por los cuernos para que no haya más parcheos en competencias y financiación local”

- *El presidente de la FAMP apuesta por revisar profundamente la LRSAL y defender con claridad la participación de las haciendas locales en los tributos del Estado y de las CCAA*

Sevilla, 18 de febrero de 2017.-

El presidente de Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Fernando Rodríguez Villalobos, ha manifestado que “no se puede volver a hablar de las entidades locales de espaldas a las entidades locales. Así no vamos a ninguna parte. Lo que debemos hacer es coger el toro por los cuernos de una vez por todas para que no haya más parcheos en competencias y financiación local”. Esa es la opinión de Villalobos ante la “nueva ventana de oportunidad que se abre para Ayuntamientos y Diputaciones con el inicio de los trabajos que acometerá el grupo de expertos que aborda la siempre aplazada cuestión de la financiación local”.

El presidente de la FAMP considera que “junto al trabajo de campo de esa Comisión de Expertos, las diferentes realidades que presentan los ayuntamientos españoles, desde los que cuentan con cien habitantes hasta las grandes ciudades, deben ser oídas y tomadas en cuenta para caminar hacia una normativa que satisfaga a todos”.

Es por esa razón que Villalobos estima que, “además de los grupos parlamentarios y la FEMP, en el debate debe estar muy presente la voz en primera persona de alcaldes y alcaldesas, de todas aquellas entidades municipales y expertos que tengan algo que decir y que aportar en esto”.

En ese sentido, el presidente de la FAMP aboga por presentar “una reforma integral de la legislación local que devuelva y refuerce la capacidad de los Ayuntamientos, porque ellos son la administración más próxima a los

Gabinete de Comunicación

ciudadanos y por eso deben recuperar plenamente sus competencias para llevar bienestar y resolver problemas que afectan a la vida diaria de las personas”.

Esa es la razón por la que Villalobos cree que hay que “revisar profundamente la LRSAL, ya que esa ley está provocando cierto desajuste en la prestación de servicios públicos desde lo local, lo que produce la asfixia de pequeños municipios e incrementa el desempleo público; además de colocar a los Ayuntamientos en situación de libertad vigilada”.

En esa línea, el presidente de la FAMP ha recordado que “la LRSAL ha recibido varios reveses, desde el informe que emitió el Consejo de Estado- antes de su aprobación- reconociendo que vulneraba la autonomía local, pasando por diversos recursos ante el Tribunal Constitucional -uno presentado por 50 diputados y senadores; otro inédito hasta entonces, el llamado conflicto en defensa de la autonomía local que firmaron más de 3.000 ayuntamientos; y otros interpuestos por los gobiernos autonómicos de Andalucía, Asturias, Cataluña y Canarias, y los parlamentos autonómicos de Extremadura y Navarra-, además de contar hasta ocho gobiernos autonómicos que aprobaron normas para blindarse ante la reforma local”.

En definitiva, para Villalobos se trata de “un reto histórico en España que consiste en impulsar el municipalismo del siglo XXI, porque no se trata ya solo de recuperar las competencias que suprimió la LRSAL, sino también de abordar los nuevos retos del municipalismo y adaptar los ayuntamientos a una nueva realidad que poco tiene que ver con la Ley de Bases del año 1985”.

“El camino que debe recorrerse en el grupo de trabajo sobre financiación local debe ir hacia una nueva Ley de Régimen Local que refuerce la autonomía local y garantice un sistema de financiación estable en base a unas competencias bien definidas de los entes locales”, ha apostillado el presidente.

Para todo eso, Villalobos considera que es necesaria “una nueva Ley de Haciendas Locales que dote de estabilidad, rigor y recursos las competencias asumidas por las entidades locales, de forma coordinada con la financiación autonómica, definiendo con claridad la participación de las haciendas locales en los tributos del Estado y en los de las Comunidades Autónomas”.